



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Adjudicación provisional de la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA FERIA DE AGOSTO 2010”.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre de Contratos del Sector público, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que por acuerdo de la Junta de Gobierno local en sesión celebrada el día 5 de Julio de 2.010, ha sido adjudicado provisionalmente el SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA FERIA DE AGOSTO 2010, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, a la empresa PORGESA ILUMINACIÓN, por importe de 47.000 Euros más IVA.

Ciudad Real, a 5 de Julio de 2.010
LA ALCALDESA.-Fdo. Rosa María Romero Sánchez